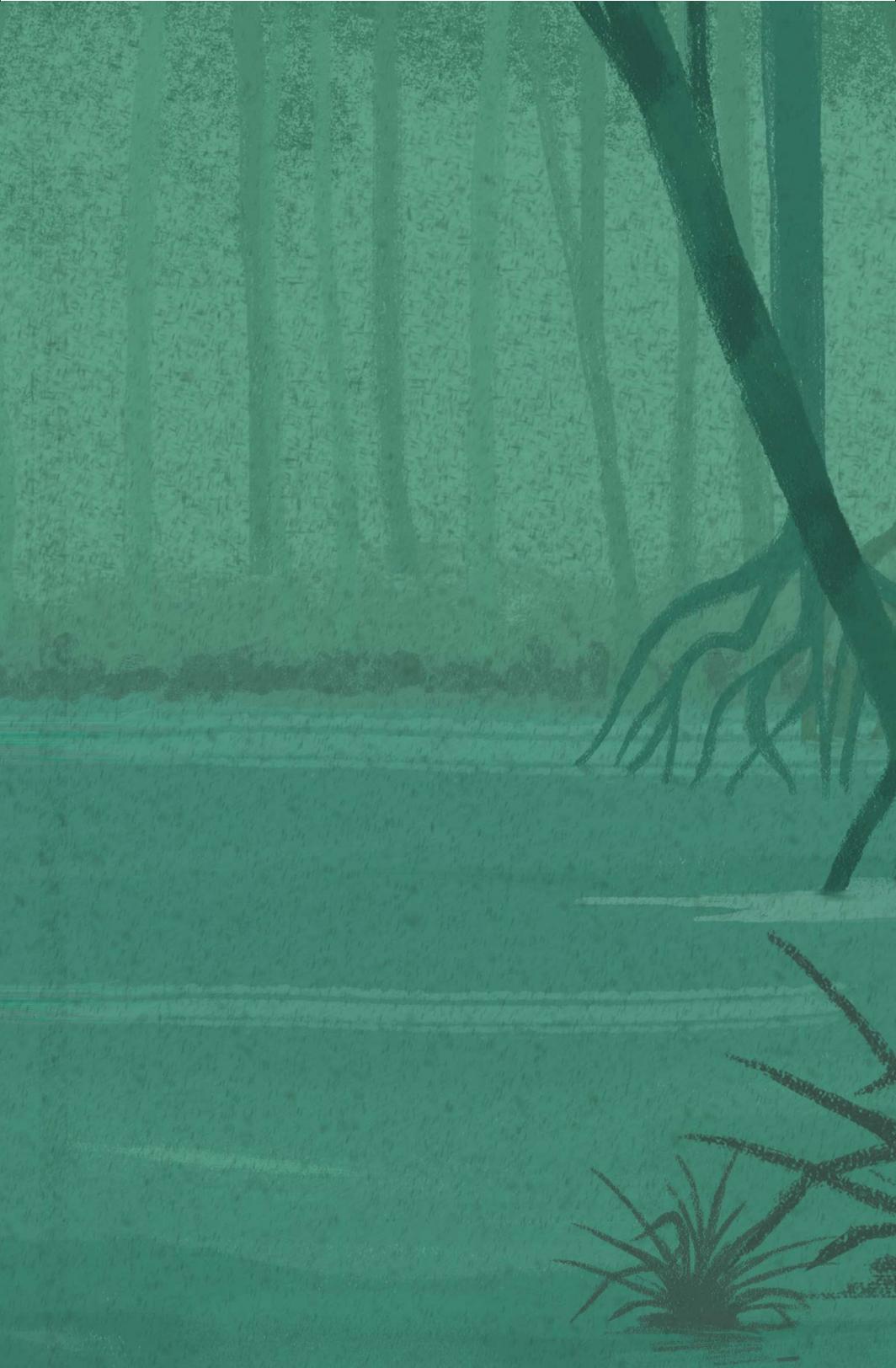




JABA NIMAKEIUMAN

Una pedagogía del territorio
del Parque Nacional Natural
Tayrona







JABA NIMAKEIUMAN

**Una pedagogía del territorio
del Parque Nacional Natural
Tayrona**

Jaba Nimakeiuman

*Consejos de la madre espiritual del agua para
cuidar el Parque Nacional Natural Tayrona.*

Una pedagogía del territorio

Territorio ancestral de la Línea Negra – Sé Shizha

© Parques Nacionales Naturales

© PNN Tayrona

© Organización Gonawindúa Tayrona

© Resguardo Kogui Malayo Arhuaco

© Amazink

Hecho en Bogotá d. c., Colombia

Teléfono 310 873 22 38

editorial@amazink.edu.co

hola@amazink.co

Contenido e ideas de ilustración: Organización Gonawindúa Tayrona,
Resguardo Kogui Malayo Arhuaco y PNN Tayrona.

Diseño e ilustración: Amazink Studio

Ilustración: Anna Echavarría

Diseño editorial: María Camila Prieto, Juana Pedraza

Fotografías: Organización Gonawindúa Tayrona.

Corrección de estilo: Carolina Obregón

Impresión: ImpreSiÓN Digital Santa Marta, Dic 2022

Esta publicación fue producida en el marco del Convenio Interadministrativo 001 de 2021 suscrito entre Parques Nacionales Naturales Dirección Territorial Caribe y el Cabildo Indígena del Resguardo Kogui-Malayo-arhuaco. Fue creada y realizada por equipo de trabajo de la Organización Gonawindúa Tayrona y el Parque Nacional Natural Tayrona

Fuentes

Consejo territorial de Cabildos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta-CTC. 2013. *Propuesta de lineamientos, directrices y estrategias generales para la estructuración política que garantiza la preservación del territorio ancestral de los pueblos indígenas Kogui, Wiwa, Arhuaco y Kankuamo, de la Sierra Nevada de Santa Marta frente a la estrategia de salvaguardia y protección planteada dentro de la primera fase del Convenio 2260 - 13, celebrado entre la Organización Indígena Gonawindúa Tayrona y el Ministerio de Cultura.*

Mestre Y, y Rawitscher P. A. 2018.

Shikwakala: el Crujido de la Madre Tierra.

Resguardo Kogui Malayo Arhuaco.



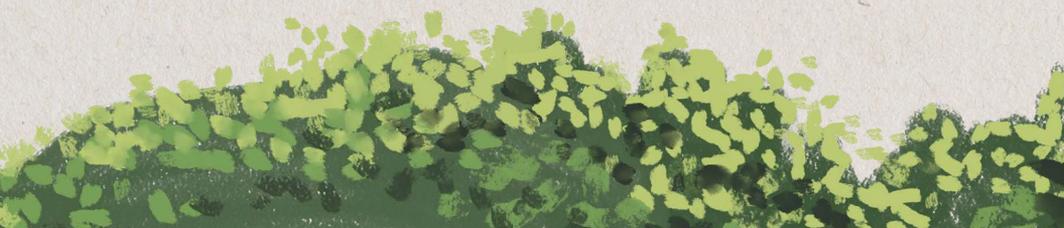
Sitios y espacios sagrados: lugares situados en distintos puntos de la Sierra Nevada de Santa Marta e interconectados desde la Línea Negra y el resto del mundo, donde los mamos y sakas ejercen el cumplimiento de los mandatos de la Ley de Origen.

Territorio ancestral – Sé shizha: espacio en el que por milenios han habitado los pueblos indígenas Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo, en donde han ejercido su conocimiento. Espacio físico y cultural en donde está escrita la Ley de Origen que rige los destinos de estos cuatro pueblos.

Teykú Bunkuanezhaka: Padre y Madre espiritual de todo lo que existe físicamente. También es un espacio sagrado en el PNN Tayrona que tiene como función cuidar que nazca la vida y revitalizar la armonía y equilibrio en la naturaleza.

Trabajos tradicionales: son prácticas, técnicas y procesos que desarrollan las comunidades indígenas de la Sierra en cumplimiento de la Ley de Origen, y con el fin de mantener el orden, la integralidad y la complementariedad física y espiritual entre humanos y naturaleza, para garantizar el bienestar de las personas y el equilibrio y la armonía en el territorio.

Tuma: piedras creadas por el Padre Teykú y la Madre Teyuna desde el Origen. Son elementos en cuarzo u otros tipos de piedra que representan elementos de la naturaleza. Tienen la esencia espiritual de cada elemento de la naturaleza y con ellas es posible pagar, asegurar, proteger y curar todos los elementos en nuestro mundo y cuerpo.





JABA NIMAKEIUMAN

Una pedagogía del territorio
del Parque Nacional Natural
Tayrona



Contenido

Presentación
Pag 7.

1.
La Ley de Origen
y el territorio
ancestral
de La Línea Negra -
Sé sizha.
Pag 12.

3.
¿Por qué cuidar el
territorio en el que se
encuentran los Parques
Nacionales Naturales
Sierra Nevada de Santa
Marta y Tayrona?
Pag 25.

2.
Importancia del
Parque Nacional
Natural Tayrona en
el territorio
ancestral de la Línea
Negra - Sé shizha.
Pag 19.





4.

Lugares sagrados
autorizados.

Pag 28.

6.

Mensaje desde
el territorio ancestral de
la Linea Negra - Sé shizha.

Pag 57.



5.

Siete prácticas

para la conservación
ambiental y la convivencia
en el territorio.

Pag 49.



Presentación

Esta cartilla es un mensaje de la madre espiritual del agua, que en lengua koguián e llama Jaba Nimakeiuman, para cuidar y mantener la vida. Es una guía, pero, sobre todo, una invitación a sentirnos dueños de la vida y la naturaleza y, desde ese lugar, ser conscientes y responsables de nuestro rol en la conservación del territorio ancestral y tradicional de La Línea Negra – Sé shizha, en donde se crearon las áreas protegidas Parque Nacional Natural (PNN) Tayrona y PNN Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM).

La Línea Negra – Sé shizha es el territorio de los cuatro pueblos indígenas originarios de la Sierra, Arhuaco (Iku), Kogui (Kággaba), Wiwa y Kankuamo, reconocidos por el Estado colombiano, que garantiza el derecho de estos pueblos a mantener su relación con su territorio de acuerdo con su cosmovisión y sus valores, usos y prácticas, con el fin de mantener el equilibrio y la armonía integral e interconectada de este territorio. Los PNN Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta son la expresión de los valores culturales de estos pueblos, quienes conservan la memoria ancestral de la cultura Tayrona.

La Línea Negra – Sé shizha es el territorio de los cuatro pueblos indígenas originarios de la Sierra, Arhuaco (Iku), Kogui (Kággaba), Wiwa y Kankuamo, reconocidos por el Estado colombiano, que garantiza el derecho de estos pueblos a mantener su relación con su territorio de acuerdo con su cosmovisión y sus valores, usos y prácticas, con el fin de mantener el equilibrio y la armonía integral e interconectada de este territorio. Los PNN Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta son la expresión de los valores culturales de estos pueblos, quienes conservan la memoria ancestral de la cultura Tayrona.

Como resultado del trabajo intercultural entre los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y de un juicioso y consciente proceso de diálogo de saberes entre dos sistemas de mundo –filosofías y cosmovisiones–, el de estos pueblos originarios y el de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), a partir de los acuerdos protocolizados por consulta previa¹, se pactó que la construcción conjunta de los planes de manejo ambiental de las dos áreas protegidas debería incorporar la visión de ordenamiento ancestral indígena. Esto permitió concretar un acuerdo político entre estos cuatro pueblos y el Gobierno nacional en el año 2003, el cual establece que el modelo de ordenamiento ancestral indígena es el que mejor ha permitido y permite la conservación y protección ambiental de la Sierra Nevada.

En el año 2019 se concretó el plan de manejo ambiental conjunto de los PNN Tayrona y SNSM, “Hacia una política pública ambiental del territorio ancestral de la Línea Negra de los pueblos Iku, Kággaba, Wiwa y Kankua- mo de la Sierra Nevada de Santa Marta en el relacionamiento con Parques Nacionales Naturales JWISINKA JWISINTAMA - MAMA SUSHI - SHE MA-MASHIGA”, el cual armoniza dos formas de manejo del territorio: una de orden ancestral cultural y otra institucional científico-técnica.

¹ Ordenada por el fallo de tutela RAD.2013-09 del Tribunal Administrativo del Magdalena.

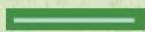
El PNN Tayrona se encuentra en el territorio ancestral de la Línea Negra – Sé shizha, que es un cuerpo vivo que se piensa desde diferentes visiones, perspectivas, intereses y sueños en diversos escenarios; que se narra desde la Ley de Origen de los cuatro pueblos indígenas de la SNSM

La articulación en un solo instrumento de planeación de las dos áreas protegidas, desde la visión intercultural para conservar el territorio con salud, en armonía e integridad ecológica, se logra a través de las relaciones sociales, culturales, espirituales y productivas con el territorio, y siguiendo los fundamentos de la integración territorial a partir de las interconectividades bioculturales y de los sitios y espacios sagrados del territorio ancestral de la Línea Negra – Sé shizha, materializados en los diversos ecosistemas de la región. Esta cartilla, que es un instrumento pedagógico para el cuidado y el manejo del territorio ancestral de la Línea Negra – Sé shizha, construido conjuntamente entre las autoridades indígenas de la SNSM y el equipo humano del PNN Tayrona, está dirigida a todas aquellas personas

que trabajan o trabajarán en esta área protegida y, por supuesto, a sus visitantes, quienes encontrarán una guía para interactuar con un territorio ancestral, guiados desde el conocimiento ancestral indígena por la madre espiritual del agua Jaba Nimakeiومان. El PNN Tayrona se encuentra en el territorio ancestral de la Línea Negra – Sé shizha, que es un cuerpo vivo que se piensa desde diferentes visiones, perspectivas, intereses y sueños en diversos escenarios; que se narra desde la Ley de Origen de los cuatro pueblos indígenas de la SNSM, donde están los focos del orden del Universo. Lograr sentirlo, entenderlo y respetarlo para mantenerlo es responsabilidad del Estado–nación, pero, también, de cada persona que se relaciona con este lugar.

Así, les damos la bienvenida a sentir una parte de un gran sistema de espacios sagrados, así como a un territorio ambiental y culturalmente vivo que hoy es ejemplo de un valioso trabajo a muchas manos comprometidas con la vida. La Línea Negra – Sé shizha es un territorio en el que el Parque, los pueblos indígenas y usted, estamos llamados a actuar bien y a pensar bonito para que este se mantenga en el tiempo, para las futuras generaciones de humanos, plantas y animales.

Ecosistemas y sitios de interés



Límite terrestre del parque

Límite marítimo del parque

Lugares turísticos del parque

Puntos de referencia

Entrada al parque



Matorral espinoso



Bosque seco tropical



Bosque húmedo tropical



Bosque nublado



Mar Caribe

Territorio Línea Negra



Mar Caribe

La Ley de Origen y el territorio ancestral de La Línea Negra – Sé shizha

Para los cuatro pueblos indígenas originarios de la SNSM la Ley de Origen es el conocimiento de los principios de la vida, el orden y las funciones de todos los seres vivos para mantener el equilibrio y la armonía en cada lugar de la Tierra. La madre espiritual constituyó el orden del mundo y su territorio ancestral, demarcado por la Línea Negra o Sé shizha, un hilo invisible por donde fluye la energía de la Tierra, y en donde están los sitios y espacios sagrados, muchos de los cuales son ecosistemas estratégicos terrestres y marino-costeros.

Desde los principios de Origen, la madre trazó un círculo al pie y alrededor de la montaña de la Sierra Nevada para señalar y ordenar el espacio físico que ella entregó como casa a los cuatro pueblos (Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo) para vivir bajo unas normas, unos principios y unos deberes que se encuentran en la Ley de Origen. Desde este círculo continúa girando la Línea Negra en el mismo sentido hasta envolver el cuerpo de la Tierra y a partir de allí extender el hilo hacia otros espacios en el Universo. La SNSM es un centro de información donde convergen todos los hilos del mundo, y los pueblos originarios asumen como misión el cuidar, proteger, pagar y retribuir a toda la naturaleza y el Universo; por eso a la SNSM se le llama el “corazón del mundo”.





La Línea Negra se expresa en un sistema de sitios y espacios naturales y sagrados interconectados física y espiritualmente, ellos son puntos de conexión con el origen de la vida, pues desde cada uno surge y fluye la energía que se conecta con los demás espacios en todo el Universo. Para los pueblos indígenas, la Línea Negra es un principio de conexión e integralidad universal, un libro escrito en todo el territorio, terrestre y marino, que todos debemos cuidar y proteger para garantizar la vida y el equilibrio entre el mundo visible e invisible.

Cada espacio sagrado tiene su significado, una historia, unas funciones y unas relaciones con el resto del mundo. Estos elementos son como un mapa para saber cómo comportarse y convivir con la naturaleza

Cada espacio sagrado tiene su significado, una historia, unas funciones y unas relaciones con el resto del mundo. Estos elementos son como un mapa para saber cómo comportarse y convivir con la naturaleza; ellos contribuyen con el conocimiento, el manejo y el uso respetuoso de cada lugar en el Parque Nacional Natural Tayrona y de ahí su gran valor e importancia.

El Estado colombiano debe garantizar a los cuatro pueblos indígenas originarios el acceso al sistema de sitios y espacios sagrados, para que realicen sus trabajos tradicionales, espirituales y de manejo ancestral, y establecer medidas de protección inmersas en la declaración de patrimonio cultural inmaterial de la nación, la cual incluye la manifestación del sistema de conocimiento ancestral. La normatividad sobre estos aspectos es la Resolución 000002 de 1973, la Resolución 837 de 1995, el Decreto 1500 de 2018 y la Resolución 3760 del 2017.

El valor de los sitios y espacios sagrados

El valor de los sitios sagrados radica en que en ellos están los Padres y Madres de todo lo que existe en la naturaleza, quienes son los dueños y guardianes que permiten mantener y reestablecer el orden de la Ley de Origen. Así, existen padre y madre del agua, de los humedales, de los truenos, de las lluvias, de las aves, de las ranas y del conocimiento tangible e intangible relacionado con los elementos de la naturaleza.

En los sitios sagrados existe el mandato es el de realizar trabajos tradicionales para pedir permiso, consultar los usos, retribuir los servicios como los pagamentos, sanear y prevenir los daños, revitalizar las funciones sagradas para mantener el equilibrio. Cada padre y madre es cuidador de los principios del orden, pero las personas somos las llamadas a cumplir con esos principios de uso y manejo de la naturaleza. El incumplimiento de estos deberes genera deudas con los Padres y Madres y por esa razón se generan desequilibrios que se manifiestan en enfermedades y desastres naturales.

Desde su origen, todos los animales, las plantas y los elementos de la naturaleza están ordenados en el territorio según unas funciones ambientales y espirituales, y cuando esos lugares o sus elementos se desplazan o destruyen se crean problemas que afectan a todos los seres vivos, así como la función de los Padres y Madres espirituales de la naturaleza y la posibilidad de conexión y entrega de pagamentos (alimento); empiezan a desaparecer las aguas, las aves, las plantas, los demás animales de la Tierra, del mar, los humedales, y las culturas indígenas. Por eso, realizar los pagamentos en los sitios sagrados hace parte de la misión de cuidar para mantener el equilibrio de la naturaleza.

En el PNN Tayrona existen varios lugares sagrados que han sido identificados y usados por los mamos, guías espirituales de los cuatro pueblos indígenas durante milenios. Estos sitios fueron usados por el pueblo Tayrona y hoy siguen activos para el cumplimiento de los mandatos de Ley de Origen, con

Realizar los pagos en los sitios sagrados hace parte de la misión de cuidar para mantener el equilibrio de la naturaleza.

pagamentos ancestrales y recolección de materiales naturales de uso tradicional que se intercambian entre los ecosistemas de la Sierra Nevada para cuidar las conexiones y la armonía de todos los seres de naturaleza.

Todos los que visitamos estos lugares sagrados tenemos la responsabilidad de aportar a su cuidado espiritual, ambiental y social. Además de

tener en cuenta las acciones permitidas en el PNN Tayrona, tener un pensamiento, un sentimiento y una actitud coherentes con estos lugares es un aporte valioso y auténtico para el manejo eficaz de los lugares turísticos, lo cual es una estrategia de conservación.



Importancia del Parque Nacional Natural Tayrona en el territorio ancestral de la Línea Negra – Sé Shizha

En el Parque Tayrona se encuentra el espacio sagrado Teykú Bunkuanzhaka, el padre y madre de todo lo que existe físicamente. Este es piedra y es agua que permite crear la vida de todos los seres y el espacio donde los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada nos unimos para renacer desde los principios, los árboles, los peces, las aves y toda la existencia, elementos que nos permiten gobernar, administrar y ser guardianes del territorio ancestral.

El padre Teykú es el dueño de los objetos sagrados como tumas, piedras, figuras, murallas o terrazas que fueron organizadas para el manejo armonizado de la naturaleza; por eso en el PNN Tayrona las piedras se clasifican para trabajarlas de manera cultural y espiritual o para mantener la vida de los animales y las plantas del lugar.

Durante décadas se han dañado los espacios sagrados. Estos han sido afectados ambiental, física y espiritualmente, rompiendo las conexiones sagradas. Con la creación del Parque Tayrona se estableció una importante medida de protección ambiental que se concibe como una universidad para el aprendizaje y la enseñanza de la diversidad de la vida. Esta iniciativa se suma al derecho al territorio y la relación cultural que los cuatro pueblos indígenas de la SNSM tenemos con los sitios y espacios sagrados, lo cual es una invaluable contribución a garantizar la conservación y protección integral del PNN Tayrona.

Importancia ambiental y ecosistemas representativos del área protegida

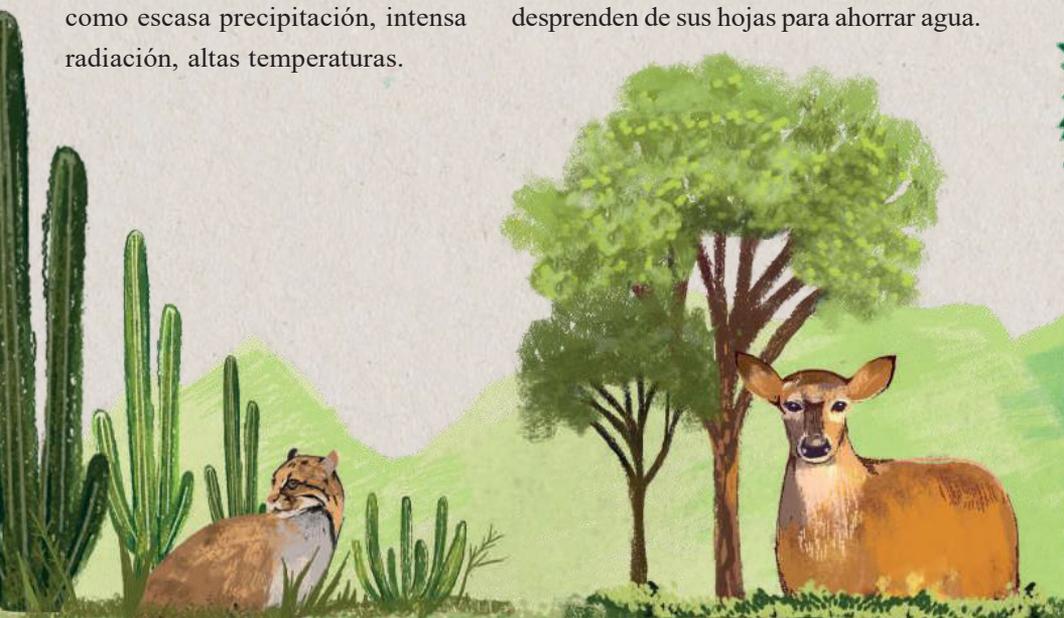
El Parque Tayrona es un área protegida que contribuye al mantenimiento de la diversidad biológica y sus funciones ecológicas. En él se encuentran cuatro ecosistemas terrestres y ocho ecosistemas marino-costeros, los cuales albergan una

▼ Matorral espinoso:

Son comunidades vegetales determinadas por arbustos de altura inferior a los cuatro metros, propias de climas secos con lluvias escasas. Se caracterizan por ser ecosistemas áridos, con poca diversidad de especies debido a sus condiciones físicas extremas como escasa precipitación, intensa radiación, altas temperaturas.

▼ Bosque seco tropical:

Es uno de los ecosistemas de mayor prioridad de conservación para Parques Nacionales Naturales de Colombia, y el Parque Tayrona tiene el bosque seco en mejor estado de conservación de América Latina. Las especies de flora de este bosque están provistas de espinas que almacenan agua durante la sequía; estas, además, se desprenden de sus hojas para ahorrar agua.



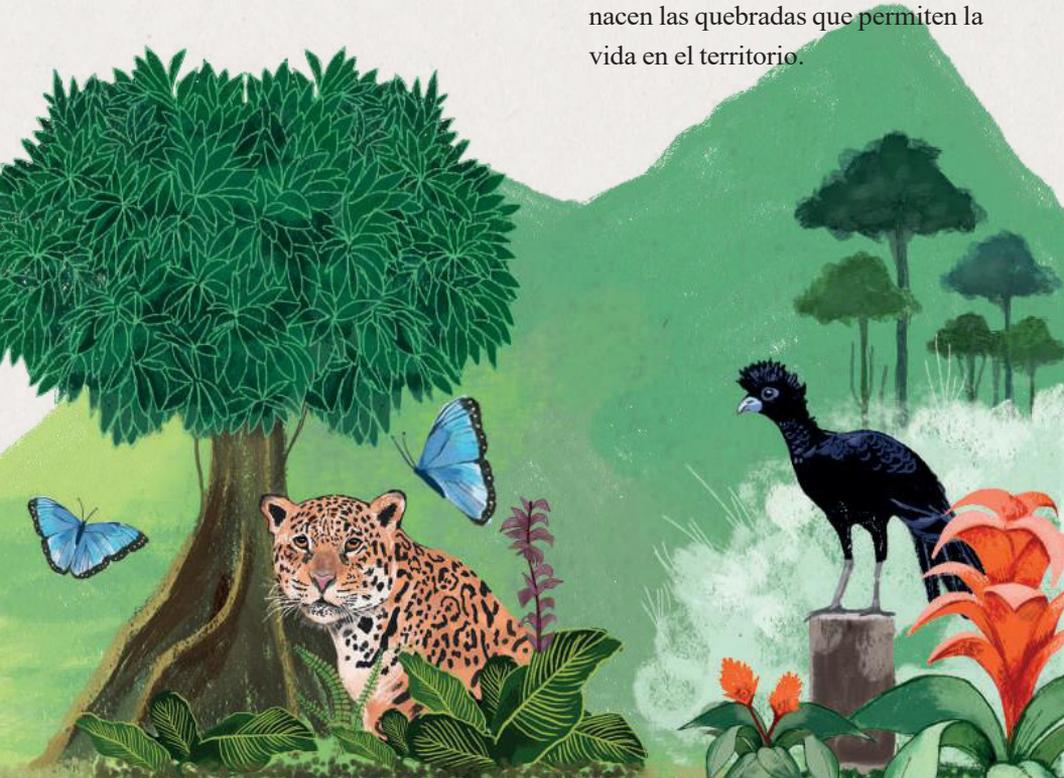
alta diversidad biológica y altos niveles de endemismos (especies que solo existen en este lugar del mundo), que son la mayor diversidad del Caribe. Estos ecosistemas, además, sobresalen por una belleza paisajística excepcional.

▼ **Bosque húmedo:**

Por sus condiciones climáticas (lluvias, humedad y calor constantes durante gran parte del año) este ecosistema permanece verde y la gran mayoría de la vegetación mantiene su follaje durante todo el año. Su vegetación es robusta y de gran tamaño y alcanza más de diez metros de altura.

▼ **Bosque nublado:**

En este ecosistema, los árboles captan el agua traída por los vientos, la cual cae al suelo en forma de gotas, contribuyendo al ciclo del agua. Normalmente este tipo de bosque se presenta a alturas de 1100 o 1200 metros sobre el nivel del mar, pero en el Parque Tayrona se puede encontrar desde los 600 metros. Allí nacen las quebradas que permiten la vida en el territorio.



Manglares (madres viejas y lagunas costeras):

Son árboles que se adaptan al agua dulce y al agua salada y se adaptan a vivir en condiciones de inundación en zonas tropicales y subtropicales. En el Parque Tayrona se encuentran cuatro especies de manglar: mangle rojo, salado, zaragoza y blanco o amarillo.

Playas:

en el Parque se protegen 16.423 metros de playa, que son hábitat y territorio de alimentación y reproducción para diferentes especies de flora, como la uva de playa, y de fauna como aves, cangrejos y tortugas marinas.



Arrecifes de coral:

Son hábitat de especies marinas, espacios de cría, refugio y alimentación de peces, crustáceos y moluscos, y sirven de protección costera contra huracanes y tormentas. Por medio de estudios realizados por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés”- Inveimar se ha determinado que esta área protegida tiene una de las mejores coberturas de corales en el Caribe colombiano.

Praderas de fanerógamas:

Las fanerógramas son plantas que cumplen su ciclo de vida completamente sumergidas en el mar y su presencia está restringida a zonas con aguas bien iluminadas y de poca profundidad. En el Parque Tayrona se encuentran las cinco especies de pastos marinos que existen en el Caribe colombiano, entre los que predomina la especie pasto tortuga (*Thalassia testudinum*).



Litoral rocoso:

en el área protegida los acantilados delimitan bahías y ensenadas desde Punta Venado hasta cercanías de la desembocadura del río Piedras. Para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada, las rocas son autoridades vigilantes que controlan los vientos, mareas y mantienen la armonía entre el mar y la tierra.

Fondos sedimentarios:

Son fondos submarinos cubiertos por sedimentos blandos de diversa textura y composición, sin cobertura vegetal, y que ocupan la mayor extensión de la plataforma continental colombiana, donde el 95 % del lecho submarino es de este tipo. En el PNN Tayrona los fondos sedimentarios, que dependen de la profundidad y del tipo y diversidad de sustratos, se caracterizan por presentar arenas gruesas y nódulos o conglomerados de organismos, cuyos fondos son de relieve irregular que aumentan el número de organismos asociados y cambian las características de la biota.





Importancia social del PNN Tayrona

Las relaciones humanas que ocurren en el PNN Tayrona y las formas en la que estas se relacionan con el territorio ancestral de la Línea Negra – Sé Shizha crean diversas actividades e identidades.

En una de las zonas con función amortiguadora del PNN Tayrona se encuentra parte del pueblo indígena de Taganga (parcialidad)², representada por un grupo de familias que han dado continuidad al legado histórico de este poblado. Además de seguir formas de organización ancestrales, los Taganga, al igual que otros pescadores de la región, son pueblos marinos que viven y se benefician de la pesca artesanal que realizan dentro del área protegida. La íntima relación de este pueblo con el mar se refleja en el cuidado y manejo del mismo. Su conocimiento sobre los fenómenos marítimos y las diferentes especies son invaluable para la protección del territorio marino-costero.

En otras zonas de amortiguación, como el río Piedras y el territorio que colinda con la Troncal del Caribe, se encuentran pequeños productores agrícolas y dueños de predios con amplio saber sobre las dinámicas de los diferentes especies de animales terrestres y sus corredores ambientales, que conectan la zona baja con la media y alta de la SNSM; de ahí la importancia de su presencia en el territorio: su participación es esencial para cuidar el entorno natural, especialmente las aguas. Por esta razón los pueblos indígenas, el PNN Tayrona y otros actores aúnan esfuerzos por la permanencia y protección de estas zonas de transición donde la conservación se conjuga con la agricultura.

² La parcialidad indígena del pueblo de Taganga es una figura legal de reconocimiento cultural, emitida por el Ministerio del Interior, a través de la Resolución 010 del 05 de febrero del 2020.

Dentro del PNN Tayrona habitan algunas personas que se han establecido en casas habitacionales con pequeños cultivos, y otras que se han dedicado a la prestación de servicios de ecoturismo como hospedaje y alimentación. Todas ellas tienen un deber y una responsabilidad con la protección ambiental de este territorio.

Por su parte, la misión de los guardaparques es la de conservar el PNN Tayrona a través de estrategias como: regulación del ecoturismo, prevención, vigilancia y control, comunicación y educación ambiental, monitoreo e investigación. Gracias a ellos se realizan acuerdos para la conservación y se logra una visita amena y enriquecedora al PNN Tayrona.

Ecoturismo en el PNN Tayrona como estrategia de conservación

Con el auge del turismo en Colombia, el reconocimiento del Parque Nacional Natural Tayrona como uno de los nichos ecológicos más importantes del país por su exuberancia y diversidad ecosistémica, la región y sus pobladores han experimentado una reconversión laboral y de actividades en pro de la conservación y/o el ecoturismo.

Actualmente, el turismo en el Parque Tayrona es importante en gran parte del año. Allí se han establecido zonas de manejo de acuerdo con los diferentes usos establecidos en el plan de manejo, los cuales facilitan la implementación gradual del ecoturismo como estrategia de conservación; estos usos son: senderismo, observación de aves, flora y fauna, fotografía, buceo con equipo autónomo, buceo a pulmón, careteo, natación libre y turismo de playa. Dentro de los servicios que se ofrecen están: alojamiento, transporte de visitantes, alimentación, guianza e interpretación del patrimonio.



¿Por qué cuidar el territorio en el que se encuentran los Parques Nacionales Naturales Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona?

La razón de ser del territorio donde se encuentran los PNN Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona es la conservación de la identidad del territorio, el cuidado y la pervivencia de las relaciones territoriales, ecosistémicas, bióticas, culturales y espirituales del refugio del Pleistoceno del Caribe, las relaciones territoriales ancestrales y tradicionales desde la Ley de Origen en el marco de la Línea Negra y la interconexión de lo sagrado, con base en el ordenamiento, estructura y política del territorio ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.



Objetivos para garantizar el cuido y la identidad del Parque Nacional Natural Tayrona

1

Proteger y conservar el sistema de espacios sagrados del territorio tradicional y ancestral de la Línea Negra – Sé Shiza presente en el Parque Nacional Natural Tayrona, para su preservación cultural y ecológica.

Ezuama de los cuatro pueblos
Terrazas
Tumas
Espacios y sitios sagrados
Objetos y materiales sagrados

2

Garantizar el cuidado espiritual y material de los ecosistemas terrestres

Vida en

Mamíferos medianos y grandes
Corredor biológico
Bosque seco
Bosque nublado
Corales de mangle
Bosque húmedo
Matorral espinozo
Paujil

Estos objetivos se definieron en armonía con los principios culturales y de manejo del territorio de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta:

Lagunas y madrevejas
Playas y estuarios
Manglar
Formaciones coralinas
Pastos marinos
Litoral rocoso
Especies marinas
Corales de mangle

3

Garantizar el cuidado espiritual y material de los ecosistemas marino-costeros y su megadiversidad asociada.

equilibrio

Aguas subterráneas
Nacimientos
Lagunas
Quebradas
Desembocaduras

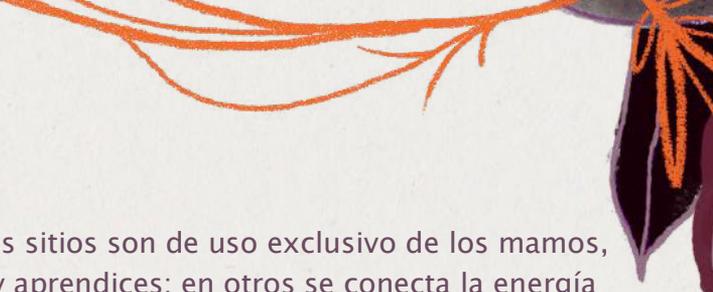
4

Garantizar el cuidado espiritual y material del sistema hídrico para mantener la regulación y la conexión de los ecosistemas.

Reglas de comportamiento para visitar los lugares autorizados

Cada espacio o sitio sagrado se maneja de manera específica y para cada uno hay reglas de comportamiento para que nuestra presencia o accionar no interrumpa o dañe su función en la naturaleza. No todos los sitios pueden ser visitados por turistas.





Algunos sitios son de uso exclusivo de los mamos, sagas y aprendices; en otros se conecta la energía femenina y en otros la masculina; y en otros se agradece por la vida y los alimentos. En estos lugares se respira y descansa de una manera especial. Allí todo permanece en silencio y en su estado natural (son sitios donde no se puede construir).

Desde los acuerdos interculturales y los estudios científico ambientales se han establecido los siguientes lugares o tramos del PNN Tayrona para la visita de turistas y la prestación de servicios turísticos. En estos lugares autorizados se permite la interacción con el territorio, pero también invita a experimentar la belleza y a conocer la importancia ambiental de la región. El manejo del territorio, entre lugares que se pueden visitar y los que no, tiene el objetivo de trabajar por el ordenamiento social, en el que se observan las circunstancias emocionales y físicas del humano y de la sociedad en su día a día. Los espacios o sitios sagrados no son para hacer desorden o llevar a cabo nuestra voluntad personal. Estos son lugares vivos que tienen que mantenerse bajo su principio y mandato para seguir subsistiendo. Por eso el manejo del territorio está en función de lograr un equilibrio en el ordenamiento territorial.

En toda el área protegida, pero en especial en estos lugares, invitamos a quienes nos visitan y forman parte del PNN Tayrona a entender y comprender las reglas establecidas por el territorio y a contribuir a la conservación gracias a su buen y educado comportamiento.

Recuerde que el ingreso al área protegida es únicamente por las entradas autorizadas. Para ingresar los invitamos a actitud positiva, un pensamiento limpio y tranquilo y a que disfrute de la belleza única del PNN Tayrona. Al retirarse del lugar, agradézcale por la experiencia que acaba de vivir. Déjele al territorio ancestral un pensamiento positivo.

Lugares de visita y orientaciones para el comportamiento

Los nombres de los espacios y sitios sagrados están en lengua indígena Koguián del pueblo Kággaba o Kogui; en ellos se encuentra el significado y la función de cada lugar. Estos espacios han sido reconocidos por el Estado colombiano por medio del Decreto 1500 del 2018.

Jaba Uldunnaku y Jate Ulueyllaka - Cañaverál

Este espacio está integrado por la playa “la piscinita” y la playa principal de Cañaverál, desde donde podemos observar los picos de la Sierra Nevada de Santa Marta. Este lugar se encuentra rodeado por el bosque húmedo tropical, y es el paso de la quebrada Mason que desemboca en el mar, en donde forma una laguna costera con presencia de caimanes y babillas. Allí se encuentran Jaba Uldunnaku, es el vientre donde origina toda especie de flora y fauna y vida del mundo para mantener la salud de la tierra y la naturaleza, y la plaza de Jate Ulueyllaka, donde el padre Teyku estableció el conocimiento ancestral de las piedras, los cristales y otros objetos que aseguran que cada especie y persona puedan nacer y crecer sanas y fuertes en el mundo material.

Recomendaciones:
está es una playa para la contemplación y el disfrute de su belleza paisajística. No está permitido bañarse en el mar por el fuerte oleaje. En Cañaverál se encuentra el sitio sagrado Ulueyllaka, al cual solo ingresan los pueblos indígenas de la Sierra Nevada para actividades culturales de pagamento.



Jate Dugunawi - Arrecifes

Este espacio está integrado por las siguientes playas: luna, arenilla y arrecifes. En este lugar dos quebradas desembocan en el mar y proveen en su recorrido agua para la fauna y la flora; allí se forma una laguna costera donde habita el caimán aguja y que sirve de salacuna a muchas especies de peces y crustáceos. La playa, formada por grano de arena grueso, es lugar para el arribamiento de tortugas marinas. Hasta aquí, desde los espacios sagrados altos la Sierra Nevada de Santa Marta, bajaba Jate Dugunawi, y a través de los bailes y de baños en las quebradas y lagunas saneaba toda la naturaleza, los pájaros y el agua, para lograr que floreciera toda la vida en el territorio ancestral.

Recomendaciones:
por su fuerte oleaje y corrientes marinas esta es una playa para la contemplación, donde es importante tener una actitud tranquila. No está permitido hacer fogatas o pernoctar en la playa para evitar afectaciones sobre los ecosistemas o perturbar especies como tortugas, caimanes, aves y crustáceos.



Jaba Nishgueka y Jate Ñimakú - La Piscina

Es una zona donde predomina el bosque húmedo tropical y hay un pequeño bosque de manglar, que funcionan como hábitat para muchas especies de aves, mamíferos y felinos. Las playas de arena blanca son escenario para la anidación de tortugas marinas y en el mar se encuentran colonias de arrecifes de coral, cerca de la barrera natural de rocas. Allí están las casas de los principios de los peces y de la producción del agua y la lluvia. Jaba Nishgueka y Jate Ñimakú son los padres que trabajan desde los páramos hasta las lagunas costeras que drenan al mar, y en este lugar fortalecen estos principios en todo el territorio ancestral de la Línea Negra.



Recomendaciones:
el agua es un principio esencial de la vida que debemos cuidar a través del buen pensamiento y comportamiento para que exista equilibrio y armonía en la naturaleza. Por eso, en este lugar se cuidan los corales de manera especial: no pise, ni toque los corales durante su visita.

Mutuategzhaka Teluama - Cabo San Juan Del Guía

La playa de arena blanca a la que arriban las tortugas marinas se conjuga con el bosque húmedo tropical del Caracolí. En este lugar se encuentra la quebrada La Boquita, donde habita el caimán aguja, que desemboca en el mar. El litoral recoso sobresale por su gran belleza paisajista. Es el lugar del Padre Teluama. En el mar están los guardianes espirituales de los Tayrona – Teykú, quienes manejan y protegen los principios del manejo correcto del orden de la naturaleza y la humanidad, y se apoyan en el Padre Zongola, autoridad del relámpago y el trueno que queman los pensamientos y acciones negativas, previniendo enfermedades que llegan desde afuera.



Recomendaciones:

no está permitido subirse a las rocas para tomarse fotos o hacer clavados hacia el mar; subirse a las rocas puede causar un accidente, poniendo su vida en peligro. Estas rocas son vigilantes de la armonía entre las partes bajas y altas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Durante su visita respete los espacios ecológicos donde habita el caimán aguja para no perturbar la tranquilidad de este.

Jate Wakawazhi - Boca del Saco

Esta playa está rodeada por el bosque húmedo tropical, que sirve de hábitat y refugio para especies como los monos maiceros y el jaguar; y en ella, gracias a su arena de grano grueso, desovan las tortugas. Sus formaciones rocosas sirven como refugio para caracoles y cucarachas marinas. Allí se encuentra el sitio sagrado Jaba y Jate Wakawazhi, la Madre y el Padre de los espíritus del Mar. Jaba Wakawazhi es la madre donde se mantienen el orden de todos los peces y animales del mar para poder utilizarlos de la manera adecuada como comidas.

Recomendaciones:
cabe destacar que este lugar no es una playa nudista, por lo que durante la visita debe utilizar traje de baño. Pensando en su salud e integridad, en esta playa se recomienda no tomar baño en el mar, pues el oleaje es fuerte. Se debe respetar el espacio de anidación y salida de tortugas marinas.



Mulzhigaba - Playa Brava III

En playa Brava III contrastan el bosque húmedo tropical, las quebradas que descienden de la parte alta de las montañas y la playa, donde anidan las tortugas marinas que arriban anualmente al área protegida. En este lugar se encuentran sitios sagrados, donde se juntan las fuerzas masculinas, los cerros y bosques, con las fuerzas femeninas, las quebradas y desembocaduras, para generar la vida.

Recomendaciones:
el agua es un principio indispensable para la vida, debemos hacer un buen uso de ella y no desperdiciarla ni contaminar o dañar sus fuentes arrojando residuos sólidos y líquidos. Se debe respetar el espacio de anidación y salida de tortugas marinas.



Koulaka y Guinatué - Guachaquita

Guachaquita es un sector que representa un ecotono donde el bosque seco transita al bosque húmedo tropical. Allí hay manglares y cascajos de piedra. En este lugar se encuentran los espacios sagrados del origen y la conservación del bosque; y el mismo está vinculado con los sitios y espacios sagrados de la parte alta de la Sierra Nevada. La Madre Koulaka representa a todos los animales: peces, anfibios, mamíferos silvestres, etc.



Jaba Someizhi - Cinto

Es la zona del Parque donde se presenta la transición entre el bosque seco y el bosque húmedo tropical. Las quebradas y lagunas proveen de agua y alimento a la fauna y flora, y en el mar encontramos arrecifes de coral, donde se ha instalado una guardería para la restauración de corales y pastos marinos, ecosistemas importantes para la biodiversidad. En Cinto se encuentra Jaba Someizhi, la Madre espiritual para la curación de las enfermedades y los pensamientos negativos. Este espacio sagrado incluye todo el espacio de la ensenada de Cinto: bosques, cerros, ecosistemas marinos y especialmente las lagunas costeras que son las Madres que mantienen las conexiones ambientales y espirituales con los ecosistemas de la parte alta de la SNSM para propiciar la vida en el mar y las montañas.



Recomendaciones:

durante su visita cuide la playa, recoja la basura, no se lleve las conchas de mar de la playa, y no ingrese a la laguna, pues es hábitat de caimanes. Es importante no deforestar los márgenes de las quebradas.

Due Katshibaka – Neguanje

Esta playa de gran extensión es el espacio de alimentación para aves playeras y cangrejos. Está rodeada de árboles del bosque seco y manglares, y de una laguna costera y una quebraba, que crean una hermosa conexión para la biodiversidad. Allí se encuentra Due Katshibaka, el espacio sagrado para la resolución de conflictos sociales. En conjunto con las lagunas costeras de la bahía, que son espacios sagrados Madres, se concilian los principios de la naturaleza, del mar, del agua dulce, de los animales y de los bosques.



Recomendaciones:
debemos cuidar
la conexión
entre las lagunas
costeras, la playa y
el mar, evitando la
deforestación y no
arrojando basuras
que contaminen
el agua.





Jate Seibakegena - Playa del Muerto

Dentro de sus hermosas aguas cristalinas se encuentran arrecifes de coral que albergan distintas formas de vida y pastos marinos que aportan a la transferencia de materia y energía. Allí se encuentra el sitio sagrado Jate Seibakegena, que es la autoridad espiritual que nos orienta en el momento de compartir nuestro conocimiento personal, evitando los egoísmos y los conflictos con las demás personas, para lograr el bien común.

Recomendaciones:
por su fuerte oleaje y corrientes marinas esta es una playa para la contemplación, donde es importante tener una actitud tranquila. No está permitido hacer fogatas o pernoctar en la playa para evitar afectaciones sobre los ecosistemas o perturbar especies como tortugas, caimanes, aves y crustáceos.

Mama Julakungui - Gayraca

Esta ensenada está conformada por la playa principal de Gayraca y Playa del Medio. Se caracteriza por sus aguas tranquilas y por estar rodeada del bosque seco, entre el que sobresale los árboles de bija, brasil y guamacho. En ella hay ecosistemas de manglar, arrecifes de coral y pastos marinos. Allí se encuentra Mama Julakungui, el Padre del principio de mantener la vida humana en armonía con el territorio, que integra todos los ecosistemas de la ensenada.

Recomendaciones:
no se deben
intervenir el cerro ni
el bosque buscando
objetos sagrados
con importancia
cultural para los
pueblos indígenas,
esto afecta ambiental
y espiritualmente
el territorio
desproveyendo la
tierra y rompiendo las
conexiones de
los sitios sagrados.



Jate Kalashe y Jaba Kalawia - Bahía Concha

Esta ensenada está conformada por San Antonio de Bonito Gordo, Waikiki y Playa principal de Bahía Concha, y está rodeada por ecosistemas de bosque seco, manglares en proceso de restauración, lagunas costeras y litorales rocosos. En sus aguas se encuentran hermosos arrecifes de coral y pastos marinos. Desde la visión de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en esta bahía se encuentran El Padre y la Madre de los Bosques y de las lagunas costeras.

Recomendaciones:
no arrojar basuras en la playa, pues estas son arrastradas por las fuertes brisas hacia las zonas de bosque y manglar, afectando la fauna y flora. Al no botar basuras cuidamos a la Madre de los manglares y a los Padres de los bosques.



Jaba Zazhiumun - Zona marina de isla aguja

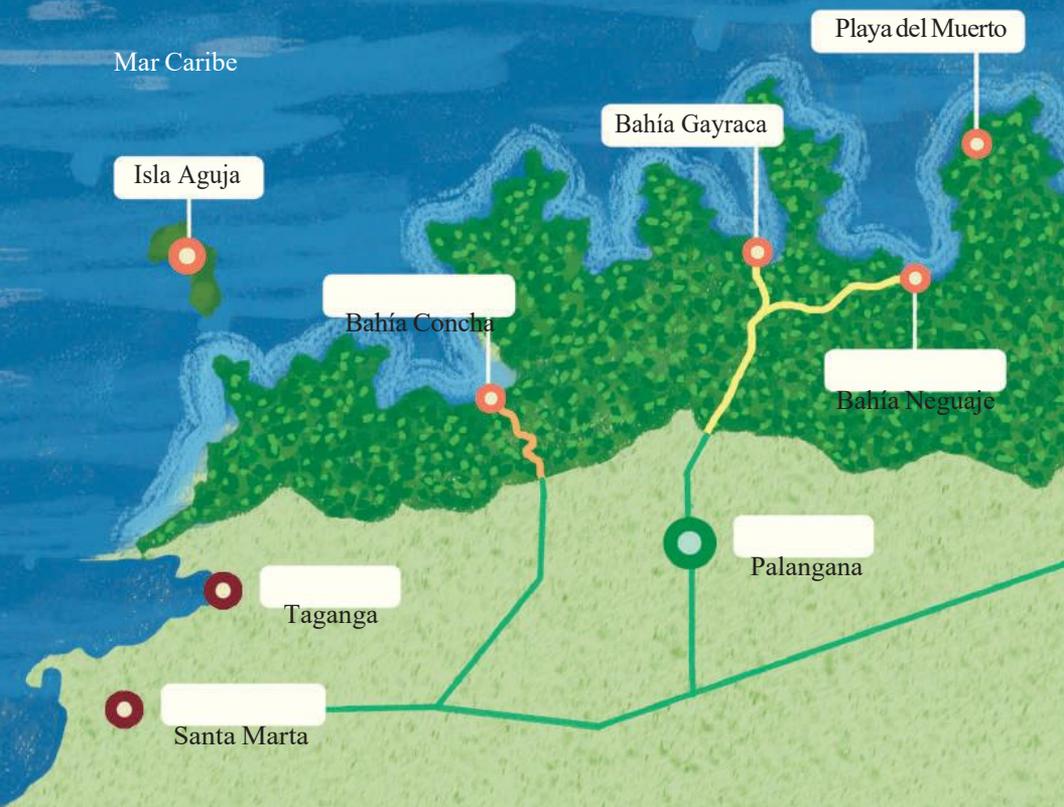
Esta isla se encuentra dentro de las zonas del Parque cuyo propósito es mantener los diferentes ecosistemas en buen estado de conservación y alejadas de acciones que alteren su estado natural. Allí se encuentra el sitio sagrado Jaba Zazhiumun, la Madre Mar, donde se encuentran los mandatos del orden del mar y la tierra para cuidar la biodiversidad marino – costera como arrecifes, pastos marinos, algas, peces, tortugas, aves marinas, caracoles, rocas, erizos , el agua en general desde los nacimientos de los ríos, su curso y desembocadura que todos debemos respetar y cumplir.



Recomendaciones:

Armonizar los usos de los diferentes actores en pro del mantenimiento del ecosistema. Durante las actividades de buceo en la zona marina es fundamental ser cuidadoso y no afectar los arrecifes de coral evitando tocar las colonias, no ponerse de pie sobre los corales, no anclar los barcos en las zonas de coral y hacer cambios de aceite a los motores. Así como tener especial cuidado en las faenas de pesca artesanal y de subsistencia muy frecuentes en la zona.

Senderos y sitios de interés



Lugares turísticos del parque



Puntos de referencia



Entrada al parque



Playas con acceso marítimo



Playas de baño con precaución por el fuerte oleaje



- Tramo acceso vehicular
- Sendero nueve piedras
- Sendero cangrejo (exclusivo a caballo)
- Sendero del conocimiento
- Sendero arrecifes (Cabo San Juan del guía)
- Sendero calabazo (Playa Brava)
- Tramo vehicular para acceso a Bahía Neguaje y Bahía Gayraca
- Sendero Bahía Concha

Estrategia de Conservación “# Respira Tayrona”

En el marco del relacionamiento entre PNNC y los pueblos indígenas de la SNSM se han tomado medidas de conservación como la puesta en marcha de un calendario biocultural que tiene en cuenta: los episodios anuales importantes desde la perspectiva científico-técnica (épocas de anidación, reproducción y migración de especies, épocas de lluvia y sequía) y los mandatos dictados desde la Ley de Origen de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada.

Dentro de este ejercicio se acordaron tres periodos de cierre temporal al año del área protegida, para realizar acciones de conservación, trabajos tradicionales y espirituales por parte de los cuatro pueblos indígenas, los guardaparques de PNNC y la comunidad en general.

Periodos de cierre al turismo:

1. **Kugkui shikasa (1 al 15 de febrero)**

Época en la que todos los seres de la naturaleza se están confesando, limpiando y purificando; las oficinas espirituales están abiertas para pagar y sanear espiritualmente todas las deudas. Es el momento en que los cuatro pueblos de la SNSM están pagando por toda la biodiversidad para poder llegar también a un estado de pureza, que se llama “Duna”.

2. Saka Juso (1 al 15 de junio)

Es cuando se hacen los bailes tradicionales relacionados con el cuidado a la naturaleza, en las partes altas de la Sierra, y los mamos y sakas llegan a pagar a la biodiversidad en las partes bajas. Durante esta época se debe procurar limpiar los pensamientos y las acciones para entrar en armonía con la naturaleza.



3. Nabbatashi (19 de octubre al 2 de noviembre)

Es la época donde se descarga todo lo negativo, se quita la mugre o la basura espiritual, se hacen todos los trabajos de revitalización de la naturaleza, se paga por todo lo que los humanos consumen, y se limpian los caminos de todos los seres que han muerto para que siga existiendo la vida. Esos trabajos de limpieza y descargue de negatividad lo hacen de manera natural las aves, los monos, los cangrejos y todas las especies que habitan en el Parque Tayrona. Por eso es importante darles el espacio de calma, silencio y tranquilidad.



Siete prácticas para la conservación ambiental y la convivencia en el territorio

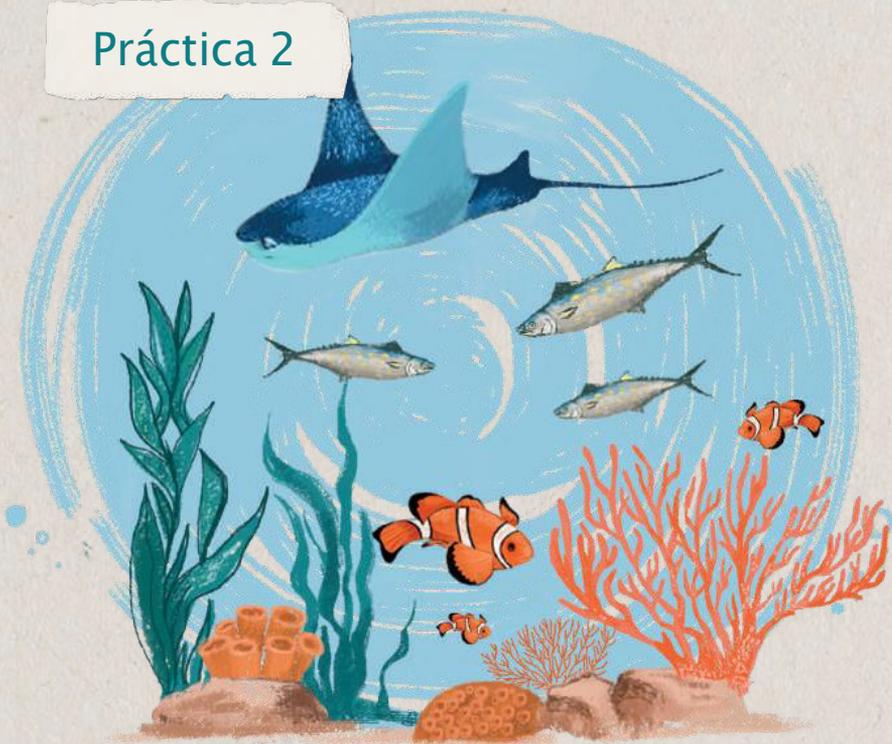
El área protegida del PNN Tayrona ha tenido que vivenciar una serie de eventos históricos y ambientales que le han hecho sufrir dolorosos y profundos impactos en su esencia territorial y cultural, materializados en la pérdida de cobertura vegetal, la disminución de caudales y de especies de flora y fauna, y la afectación de sitios y espacios sagrados, entre otros; por esta razón, y con el ánimo de seguir saneando y manteniendo el lugar en equilibrio, se establecen siete prácticas para la conservación ambiental y la convivencia en el territorio.

Práctica 1



Todas las personas que ocupan y usan de alguna manera el territorio, deben tener como primer objetivo la conservación de los ecosistemas donde interactúan; así como poner su grano de arena para el entendimiento entre los diferentes actores que se encuentran en el área protegida.

Práctica 2

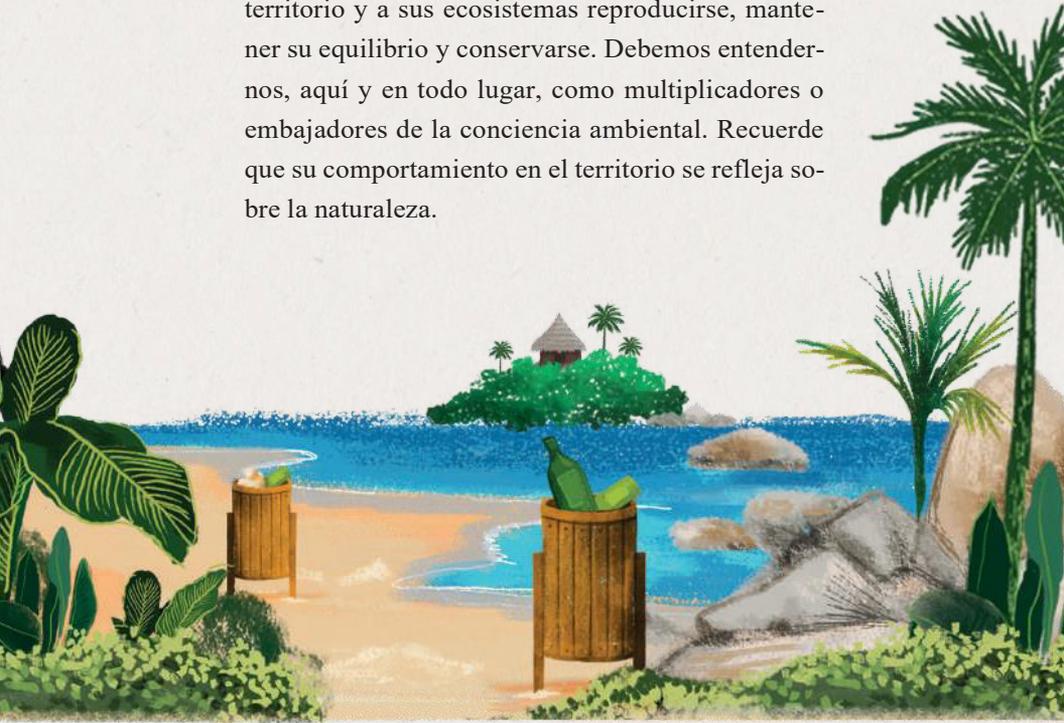


La mar sostiene la vida, el equilibrio, la biodiversidad y las conexiones ecosistémicas. Comunidades cercanas al Parque Tayrona históricamente han realizado actividades de pesca artesanal; sus saberes tradicionales (artes, especies, zonas y tallas) aportan a la armonía del territorio. Por esto, es muy importante que los pescadores acaten las normas referentes a esta actividad para seguir contribuyendo al mantenimiento y el bienestar de la diversidad marina.



Práctica 3

El turismo debe ser entendido como una forma de aprendizaje e intercambio en doble vía, en el que vivencia de llegar al PNN Tayrona y aprender del lugar deje huella positiva en el visitante, quien, a su vez, por medio de un comportamiento respetuoso y consciente, minimiza los impactos y le permite al territorio y a sus ecosistemas reproducirse, mantener su equilibrio y conservarse. Debemos entendernos, aquí y en todo lugar, como multiplicadores o embajadores de la conciencia ambiental. Recuerde que su comportamiento en el territorio se refleja sobre la naturaleza.





Práctica 4

La autoridad ambiental de Parques Nacionales Naturales y las autoridades de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta han desarrollado a lo largo de los últimos años un proceso de entendimiento y de trabajo conjunto para la conservación integral y el manejo del territorio, entendiendo el Parque Tayrona como parte integral de la SNSM. Como el territorio es un cuerpo vivo y en el área protegida contamos con un diverso panorama social, todas las personas están llamadas a trabajar de manera articulada con la visión de ordenamiento ancestral y la normatividad de PNNC por el cuidado de la naturaleza.

Práctica 5



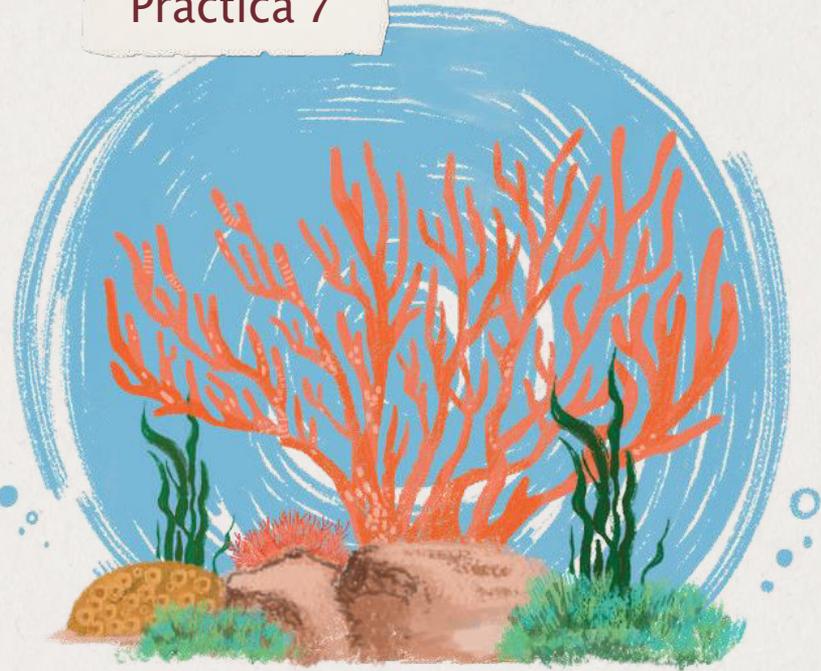
Existen especies introducidas, invasoras o exóticas en el PNN Tayrona, como el pez león, el caracol africano, las plantas ornamentales, la langosta, entre otras, que con su presencia en el territorio afectan los ecosistemas propios del área protegida, alterando sus funciones naturales e incluso impactando la salud de los seres humanos. Dentro del área protegida está prohibido ingresar animales y plantas que pueden atentar con los ecosistemas y especies propias del territorio. Es importante que todos participemos en acciones planeadas y dirigidas por la autoridad ambiental de PNN que disminuyan y controlen estas especies, entre ellas, los torneos de captura de pez león, que son jornadas que fomentan su consumo, y la recolección del caracol africano.



Práctica 6

Las diferentes actividades que el hombre ha desarrollado en el territorio, como la construcción de carreteras, la deforestación para agricultura a gran escala, la construcción de puertos y la minería, han ocasionado pérdida de las conexiones de los ecosistemas, afectando el agua, los bosques y todos los seres vivos de la naturaleza. Por esta razón, se deben revitalizar y establecer los corredores de interconexión entre todos los ecosistemas y sus diferentes elementos para así mantener los entornos naturales y sus dinámicas sociales en equilibrio.

Práctica 7



El cambio climático es un fenómeno de escala mundial que es una amenaza para la naturaleza y la humanidad, que día a día van trayendo consecuencias y transformaciones en el planeta y sobre la biodiversidad y espacios sagrados del área protegida. Los guardaparques de PNNC y las comunidades que interactúan con el PNN Tayrona están llamados a implementar buenas prácticas ambientales para la conservación y restauración de los bosques, los manglares y los corales, que ayuden a mantener las conexiones bioculturales y las coberturas de estos ecosistemas.



Mensaje del territorio

El trabajo conjunto, y por consiguiente esta cartilla, es el camino de la pedagogía del territorio que nos enseña y conduce a una conciencia integral sobre la importancia de cuidar la diversidad de la vida, a partir de proteger el agua y atendiendo a nuestra actitud y comportamiento respetuoso con toda la naturaleza.

A través de los mamos, los espacios sagrados, Jaba Nimakeiuman, Teyuna y Teykú, nos expresan que todos los humanos debemos atender al cuidado del ordenamiento ancestral dado desde el Origen. Entender, pero también materializar nuestras acciones en pro del equilibrio de otros seres, del agua y de cada ecosistema que compone la gran casa de la Sierra Nevada de Santa Marta y el mundo.

Los espacios sagrados y sus ecosistemas asociados son los focos que nos alumbran el camino para el diálogo, el entendimiento y el trabajo conjunto entre Parques Nacionales Naturales, pueblos indígenas, comunidades de pescadores, campesinos, prestadores de servicios, propietarios, instituciones y visitantes.

A lo largo de la historia de este territorio se han experimentado muchos y diversos daños y afectaciones a la naturaleza como tala desmesurada de bosques, guaquería y destrucción de espacios sagrados, contaminación de los cuerpos de agua y del mar, entre otros; así como rupturas en la armonía del tejido social a causa de la violencia y discordia entre visiones e intereses. Por esto, hoy en día tenemos el deber de dejar de pensar en esas heridas, de echarnos culpas o agravarlas. Se debe transformar el pensamiento y la actitud con acciones que sanen y permitan la revitalización espiritual y material de todos los seres de la naturaleza, incluyéndonos los humanos, pues al sanarnos nosotros mismos estamos saneando las afectaciones del agua.

Los mamos han expresado en relación al trabajo que se adelanta actualmente entre PNNC y los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta que:

“Hace mucho tiempo, la Madre hacía lo mismo que nosotros ahora: pensar todo en positivo para mantener el equilibrio y estar bien. Hoy en día, podemos recolectar todo el pensamiento y llevarlo a los espacios sagrados. Antes, en muchos momentos, por las diferentes circunstancias históricas, no fue fácil lograr que todo ese trabajo tradicional se pudiera realizar. Hoy con el trabajo conjunto entre indígenas y PNNC es más fácil transitar por los espacios y sitios sagrados dentro del PNN Tayrona y así cumplir con el legado de la Ley de Origen. Con esto decimos que tenemos que sacar lo negativo, lo que hace daño para poder seguir bien. Los golpes de las olas en la costa, los truenos, los desastres por fenómenos naturales son mensajes que indican que se debe seguir trabajando y saneando las heridas y muertes del territorio para que todo esté en equilibrio.”

Estos mensajes de los que nos hablan los mamos son difíciles de prevenir a causa del saqueo de elementos sagrados de la tierra tales como las tumas, ollas de barro y objetos Tayrona; por esta razón nos encontramos en una campaña de devolución y protección de los mismos, pues es muy importante fortalecer la conexión espiritual con la naturaleza desde la esencia de todos los materiales sagrados dejados desde el Origen. Por ejemplo, si a un espacio sagrado de nacimiento de agua le roban sus objetos sagrados, su función se debilita y se pierde la posibilidad de mantener y revitalizar a la madre del agua y por consiguiente se seca el nacedero.

Finalmente agradecemos que se escuchen estas palabras que vienen de los ancestros indígenas y que se siguen expresando y vivenciando desde el consejo de la madre espiritual Jaba Nimakeiuman. Llamamos a todos a valorar la vida sobre la tierra y respetar la función de cada Ser de la naturaleza. Recordemos que estamos dentro del útero de la Madre, es decir, que somos hijos de la naturaleza y que jamás podemos pretender estar sobre ella y destruirla a nuestra voluntad.



Definiciones

Área protegida: espacio legalmente determinado para la conservación de la diversidad biológica y cultural, importante porque provee servicios ambientales indispensables para el sustento para la vida.

Consejo territorial de Cabildos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (CTC): espacio de unidad política que agrupa a los pueblos Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo.

Ecosistema: comunidad de seres vivos, cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en un ambiente cuyas características en cuanto a vegetación, clima, latitud, relieve, entre otros elementos físicos, son similares.

Integralidad: unidad, equilibrio y complementariedad entre todos los elementos y seres de la naturaleza en su esencia material y espiritual.

Interconexión: relación material y espiritual recíproca, armónica y complementaria entre entornos naturales, seres, sitios y espacios sagrados o de relevancia cultural.

Jaba Nimakeiuman: madre espiritual del agua.

Jaba y Jate: en lengua koggian son “Madre” y “Padre” respectivamente, y se refieren a los sitios sagrados femeninos y masculinos, o también a mujeres y hombres mayores o saludar de manera respetuosa a los mismos.

Ley de Origen: conocimiento de los principios de la vida, el orden y las funciones de todos los seres vivientes para mantener el equilibrio y la armonía en cada lugar de la Tierra. El cumplimiento de las normas, los principios,

códigos y procedimientos que constituyen la Ley de Origen se es favorable por la forma de organización social, política, económica y cultural de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, y de ello depende tanto la permanencia de estos pueblos como todo el sistema de la naturaleza en el territorio ancestral de la Línea Negra.

Línea Negra: tejido de conexiones de hilos visibles e invisibles que unen los mundos espiritual y material de todo lo que existe y que a su vez hace alusión a la demarcación ancestral del territorio de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, conformado por espacios y sitios sagrados representados en ecosistemas terrestres y marino-costeros.

Mama, mamo – Saka: guías espirituales, hombres y mujeres respectivamente, que poseen el conocimiento espiritual. Son los encargados de conservar, cuidar, transmitir y administrar los saberes ancestrales.

Ordenamiento ancestral: son los lineamientos, los mandatos y las acciones dictadas desde la Ley de Origen para que el territorio ancestral y todos sus integrantes, flora, fauna, comunidades y recursos naturales, se mantengan conjuntamente en orden y equilibrio.

Pagamentos: trabajos, ceremonias o procedimientos tradicionales que se realizan en y hacia los espacios y/o sitios sagrados, como retribución espiritual a la naturaleza por el uso que hacemos de sus elementos. Los pagamentos garantizan el equilibrio natural y el bienestar social a través del cumplimiento de la Ley de Origen.

Pueblos indígenas: grupos integrantes de los lineamientos ancestrales del mandato de origen. Sujetos sociales de presencia física con principios que los hace universos de pensamiento y espíritu, ser conductos y portadores de historias y tradiciones en fuentes vivas de conocimiento y sabiduría de nuestros orígenes.

Sitios y espacios sagrados: lugares situados en distintos puntos de la Sierra Nevada de Santa Marta e interconectados desde la Línea Negra y el resto del mundo, donde los mamos y sakas ejercen el cumplimiento de los mandatos de la Ley de Origen.

Territorio ancestral – Sé shizha: espacio en el que por milenios han habitado los pueblos indígenas Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo, en donde han ejercido su conocimiento. Espacio físico y cultural en donde está escrita la Ley de Origen que rige los destinos de estos cuatro pueblos.

Teykú Bunkuanezhaka: Padre y Madre espiritual de todo lo que existe físicamente. También es un espacio sagrado en el PNN Tayrona que tiene como función cuidar que nazca la vida y revitalizar la armonía y equilibrio en la naturaleza.

Trabajos tradicionales: son prácticas, técnicas y procesos que desarrollan las comunidades indígenas de la Sierra en cumplimiento de la Ley de Origen, y con el fin de mantener el orden, la integralidad y la complementariedad física y espiritual entre humanos y naturaleza, para garantizar el bienestar de las personas y el equilibrio y la armonía en el territorio.

Tuma: piedras creadas por el Padre Teykú y la Madre Teyuna desde el Origen. Son elementos en cuarzo u otros tipos de piedra que representan elementos de la naturaleza. Tienen la esencia espiritual de cada elemento de la naturaleza y con ellas es posible pagar, asegurar, proteger y curar todos los elementos en nuestro mundo y cuerpo.



Fuentes

Consejo territorial de Cabildos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta-CTC. 2013. *Propuesta de lineamientos, directrices y estrategias generales para la estructuración política que garantiza la preservación del territorio ancestral de los pueblos indígenas Kogui, Wiwa, Arhuaco y Kankuamo, de la Sierra Nevada de Santa Marta frente a la estrategia de salvaguardia y protección planteada dentro de la primera fase del Convenio 2260 – 13, celebrado entre la Organización Indígena Gonawindúa Tayrona y el Ministerio de Cultura.*

Mestre Y, y Rawitscher P. A. 2018.
Shikwakala: el Crujido de la Madre Tierra.
Resguardo Kogui Malayo Arhuaco.



Jaba Nimakeiuman es una invitación desde los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindua, Kaggaba, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo para conocer y saber la forma en la que nos debemos relacionar y comportar para cuidar el territorio ancestral indígena del Parque Nacional Natural Tayrona.

Es un elemento que nos ayudará a conocer el trabajo conjunto entre Parques Nacionales Naturales y las autoridades indígenas, la esencia de este lugar sagrado, a valorar la riqueza natural y cultural de nuestro país, pero también guiarnos sobre buenas prácticas ambientales para el equilibrio natural y el beneficio de todos los seres.

RESGUARDO KOGUI-MALAYO-ARHUACO
Cr. 19ª No. 23- 05 Santa Marta – Magdalena-Colombia

www.gonawindua.org

